

CAPÍTULO II

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Las identidades étnicas actuales no pueden ser comprendidas sin recurrir al proceso histórico sobre el que se forjó la situación contemporánea. Los cambios identitarios en los pueblos indígenas de México han sido muchos y sin duda están ligados a la conquista y colonización de Mesoamérica; situación donde surge la antinomia indio-blanco, sin precedente en la época prehispánica.

Para el caso específico de Santiago Ixtayutla, la información histórica con la que se cuenta es casi nula y se encuentra distribuida en estudios regionales, por lo que me fue necesario hacer una búsqueda exhaustiva para encontrar muy pocos datos. No se sabe el momento específico de su creación como comunidad pero gracias al mito de origen y al Lienzo de Zacatepec I, se sabe que muy probablemente es una comunidad prehispánica relacionada con la cultura mixteca.

Resulta muy difícil rastrear el proceso de construcción identitaria de Santiago Ixtayutla. Sin embargo, he intentado reunir los datos históricos específicos con la información regional de la Mixteca de la Costa y la Mixteca Alta, así como con la historia nacional, para poder tener una perspectiva amplia de las situaciones históricas y de los cambios identitarios generales que tuvieron lugar en relación con ellos. Asimismo, la información histórica permite observar los cambios en la forma de vida de los indígenas en los diferentes periodos históricos. El amplio panorama histórico de la Mixteca se proporciona en el entendido de que Ixtayutla, como pueblo de esta región, ha participado de los mismos procesos generales aunque no todos son aplicables a su desarrollo específico.

Época prehispánica

Desde alrededor de 1500 a. C., se tiene para la mixteca evidencia de comunidades sedentarias y el surgimiento de complejidad social (Joyce et al. 1998; Spores 1984), sin embargo

es hasta los años 1000 y 1500 d. C., en el período Posclásico, cuando comienzan a desarrollarse los reinos mixtecos. Se elaboran los códices, la cerámica polícroma y herramientas de piedra y metal.

Se desarrollaron una gran cantidad de pequeños reinos, señoríos o cacicazgos dentro y alrededor de centros importantes como Yanhuitlán, Nochixtlán, Coixtlahuaca, Tamazulapan, Tejuapan, Teposcolula, Tlaxiaco, Tilantongo, Achiutla, Chalcatongo y Teozacualco en la Mixteca Alta; en Tequesistepec, Huajuapán, Silacayoapan y Tecomaxtlahuaca, en la baja; y en Putla, Jamiltepec y Tututepec en la Costa. Una vasta red de parentesco y matrimonio, junto con la conquista militar, unió a estos reinos a través de límites geográficos e incluso étnicos, para formar un sistema político extenso y altamente adaptativo (Spores 1984:48, traducción mía)

En el periodo Posclásico se observa una influencia del “estilo mixteco” en el valle central de Oaxaca, en el valle de Puebla y la cuenca de México (Spores 1984:62). En ese tiempo también hubo una expansión de las instituciones sociopolíticas mixtecas al valle de Oaxaca y se cree que habían artesanos mixtecos en Tenochtitlán. También se sabe que los aztecas controlaban políticamente una gran parte de la Mixteca Alta.

Spores (1984:57) también menciona que todas las áreas de la Mixteca tenían una cultura común que llevaba a una integración comunitaria y subregional, en donde las instituciones políticas, económicas y sociales promovían la interacción y la uniformidad entre los diversos grupos.

La organización social precolonial se dividía en tres categorías principales (Spores 1984:64 y 65): la clase dominante por herencia o caciques, quienes eran las personas más respetadas además de tener el mayor poder social, político y económico; después, les seguían algunos nobles o principales que por diversas razones habían perdido el estatus real; y finalmente, los comuneros, plebeyos o macehuales, quienes conformaban la mayor parte de la población.

En cuanto a la tenencia de la tierra, el estamento real tenía acceso a las mejores parcelas y también controlaban los recursos escasos como la sal. Sin embargo, la madera, las piedras para construcción de casas y herramientas, las fuentes de tierra para el adobe, el barro para la cerámica, los pigmentos, minerales, los animales pequeños de caza y las plantas silvestres eran accesibles para todos. Cada pueblo tenía su propia tierra, que era desde entonces propiedad comunal. Para el caso de esta región, no se cuenta con ninguna evidencia que indique un cambio radical en la tenencia de la tierra después de la conquista española (Spores 1984:68).

La cotidianeidad social de los macehuales se organizaba alrededor de la familia y la comunidad (Spores 1984:68 y 69). Salían de este ámbito únicamente con fines comerciales como parte de un sistema económico regional e interregional, aunque esta actividad era limitada debido a la difícil comunicación. Los matrimonios estaban marcados por una endogamia de estamento y los macehuales presentaban además endogamia comunitaria.

Parece ser que la estructura familiar en el estamento macehual era muy similar a la encontrada en la época colonial. La familia nuclear compuesta por padres e hijos formaba la unidad doméstica, aunque seguramente las familias extensas formaban una importante unidad social. La residencia después del matrimonio era generalmente patrilocal (Spores 1984:71-72). La división laboral por género estaba bien delimitada: las mujeres se encargaban de limpiar el hogar, preparar la comida y elaborar la vestimenta mientras que los hombres se dedicaban a la guerra y a la agricultura (Steck 2004:29).

En el caso de la Mixteca, a diferencia de otros lugares, la especialización laboral no era definitiva ya que todas las personas también se dedicaban a las actividades de subsistencia, principalmente la agricultura (Spores 1984:72, 73, 81). Se contaba por supuesto con un sistema de estratificación social pero no se tiene evidencia de patrones de especialización ocupacional, más bien lo que se encuentra es especialización comunitaria o regional.

En la Mixteca de la Costa además de la siembra de maíz, frijol, calabaza y chile, era de gran importancia el cultivo del algodón. Para labrar la tierra utilizaban la coa y complementaban los alimentos de siembra con la caza y principalmente la recolección de hierbas, verduras, guajes y frutas silvestres (Steck 2004:29). La agricultura además de producir el alimento para autoconsumo, les daba la oportunidad de utilizar los excedentes para intercambiarlos en el sistema de mercado por productos que no se encontraban en la región, además de auxiliarles en el pago de tributos (Spores 1984:81).

En cuanto a la religión, los elementos de la naturaleza resultaban de gran importancia y se les ofrecían rituales acompañados de ofrendas y sacrificios. Tierra, montañas, cuevas, ríos, cañones, plantas, piedras con formas particulares y el cielo eran venerados; de la misma manera

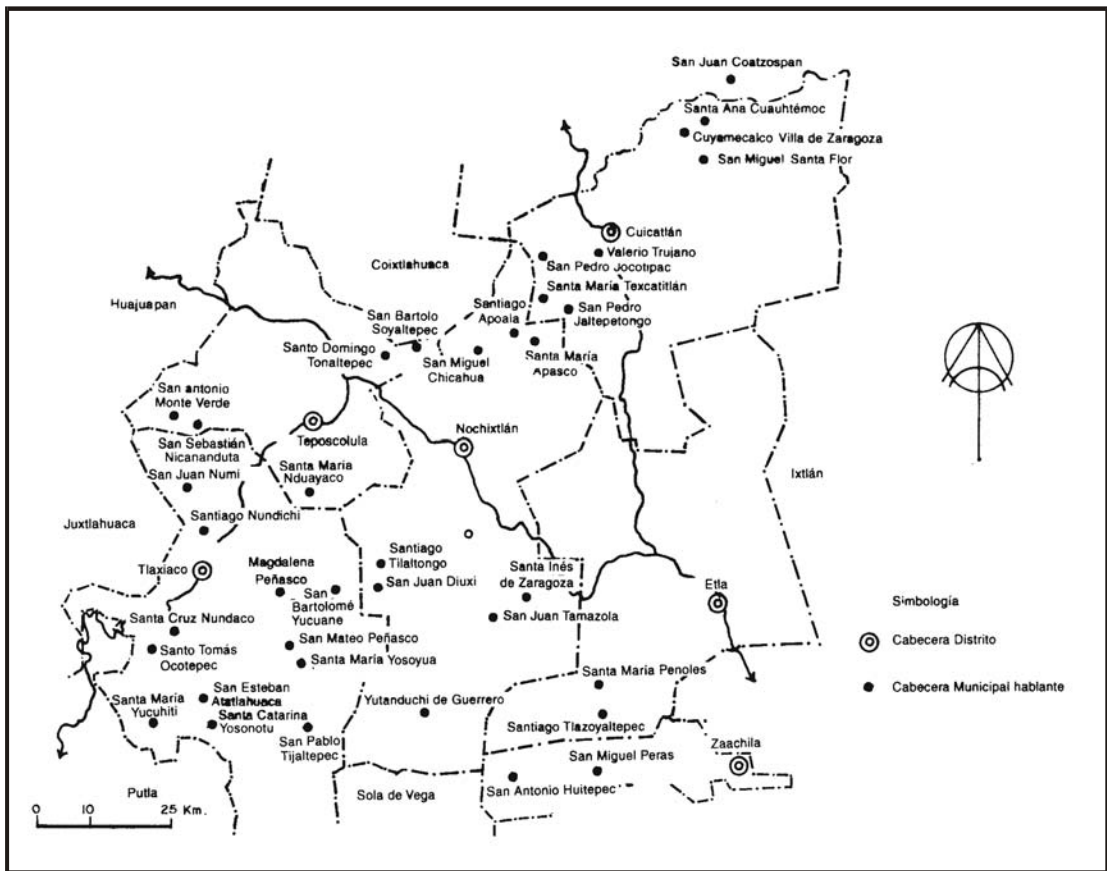


Figura 1. Mapa de la Mixteca Alta (Bartolomé 1999:175).

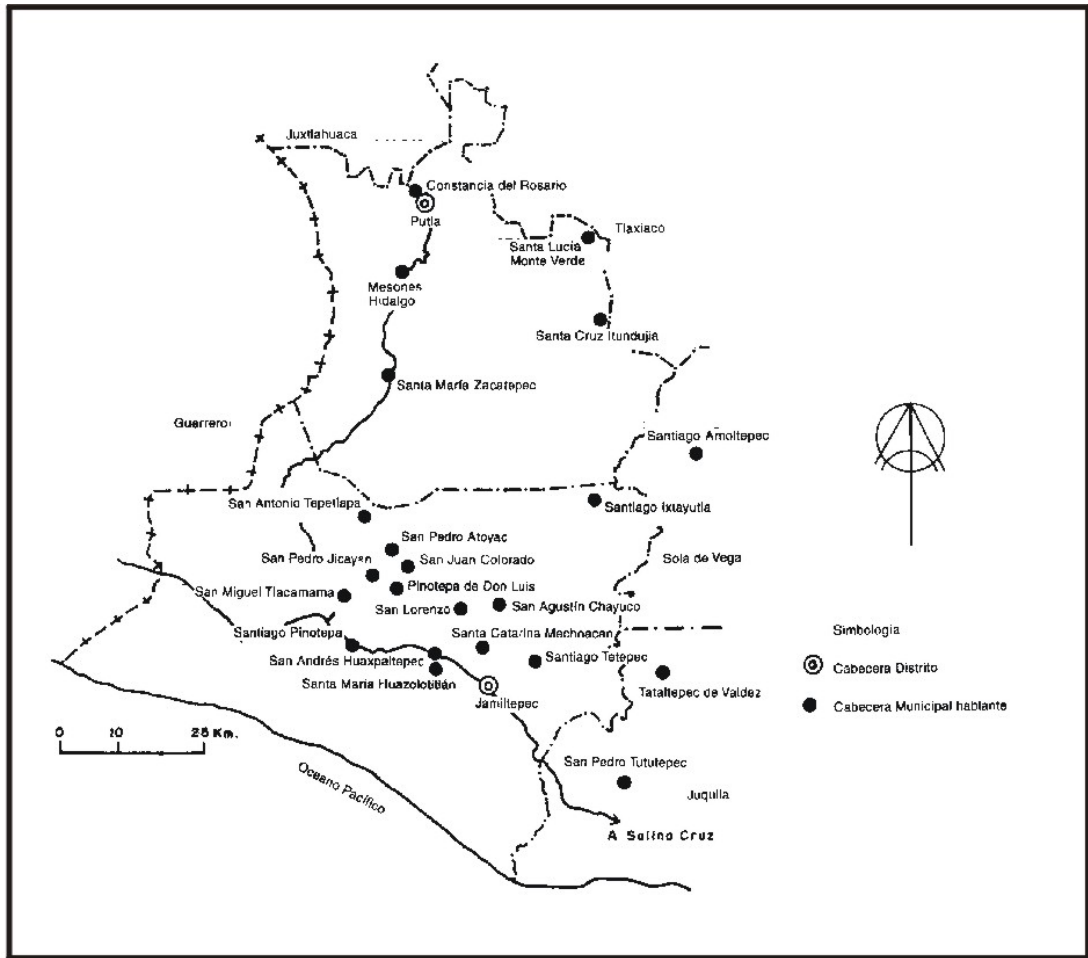


Figura 2. Mapa de la Mixteca de la Costa (Bartolomé 1999:176).

agua, viento, lluvia, nubes, relámpagos y fuego eran fuerzas naturales que podían tomar una identidad espiritual al igual que ciertos animales como gatos, águilas y serpientes (Spores 1984:84-85). Al parecer, los mitos de creación del universo no eran tan importantes; era de mayor relevancia “el mantenimiento del balance entre la naturaleza, el hombre y las fuerzas supernaturales a través de los rituales apropiados. En este sentido, la religión mixteca era más activista que intelectual o contemplativa” (Spores 1984:86-87, traducción mía).

Los reinos mixtecos o cacicazgos eran estados bien definidos con una organización política jerarquizada:

Los caciques y *principales* controlaban las posiciones de poder y autoridad, las tierras y los recursos de cada *cacicazgo*, los medios de producción y distribución de ciertos bienes y servicios y las instituciones ceremoniales formales. Tenían el derecho de extraer tributo (*tributo; daha*) y servicios personales de las poblaciones subyugadas. En consecuencia, las personas subyugadas podían esperar protección, representación en los asuntos externos, patrocinios de ceremonias, títulos de usufructo para la agricultura y las tierras colectivas del reino y acceso a los bienes producidos fuera del reino (Spores 1984:74, traducción mía).

Los reinos mixtecos se mantenían sin una administración jerárquica compleja ni un ejército amplio. La capacidad de expansión de éstos dependía más bien de alianzas matrimoniales que de guerras. Este sistema resultó ser muy efectivo hasta la llegada de las fuerzas externas del imperio azteca a partir de 1463. Para ellos resultó muy fácil conquistar esta región debido a las limitantes de su sistema para planear a largo plazo, defenderse y tener un amplio ejército organizado. Este sistema continuó bajo su dominio ya que proporcionaba las herramientas básicas para el control político local y para la comunicación entre comunidades y regiones (Spores 1984:77-80; Steck 2004:31).

Aquí resulta importante aclarar que el dominio azteca sobre la región no tuvo consecuencias en el aspecto identitario debido a que:

Detrás de estos hechos..., se encuentra una noción de ‘el otro’ (otros pueblos, enemigos o aliados, sometidos o no) que no pasa por una concepción de inferioridad natural y absoluta. Más todavía: las diferencias culturales entre los pueblos no se aducen para justificar la dominación, porque si así fuera habría esfuerzos en diversas direcciones para ‘civilizar’ a los vencidos. Y lo que aparece es otra cosa: una aceptación de sus modos de vida, de sus sistemas de producción, de sus creencias religiosas, sus formas de gobierno y su idioma. Nada de esto resulta necesario excluir; todo es compatible con el sistema y los objetivos de la dominación. La civilización común hace posible que el sometimiento de un pueblo al dominio de otro no implique su negación ni vuelva ilegítima su cultura (Bonfil Batalla 1994:119).

En cambio, la conquista española provocó un impacto sin precedente en las sociedades nativas. A diferencia del dominio azteca fue un enfrentamiento entre civilizaciones

completamente distintas, que presentaban una cosmovisión también diferente y que pretendían realizar proyectos dispares que terminaron con la dominación de los nativos por parte de los españoles.

El primer dato relevante de Ixtayutla proviene del Lienzo de Zacatepec I. Se piensa que se inició en la época prehispánica y fue terminado en los primeros años de la colonia. El lienzo es un mapa que muestra a la comunidad de Santa María Zacatepec y a los pueblos que le hacen frontera. Ixtayutla es una de estas comunidades y el glifo que le hace referencia se encuentra ubicado en el borde derecho del lienzo representando el nombre mixteco de la comunidad: *yuta nii*, que suele traducirse como “río salado”. Tomando la interpretación literal del glifo, también podría traducirse como “río piel” ya que *nii* tiene ambos significados cambiando únicamente la entonación (Smith 1973:115).



Figura 3. Glifo de Santiago Ixtayutla en el Lienzo de Zacatepec I (María del Carmen Castillo 2003)

Gerhard incluye a Ixtayutla dentro de su Relación del reino de Teozacualco y dice que al suroeste se encontraban dos estados mixtecos menores: “Amoltepec e Ixtayutla” (Gerhard 1986:284). Menciona que poco antes de la conquista española, cuando Moctezuma II invadió la zona, aparecen entre sus conquistas Teozacualco, Zentzontépec e Iztlallocan, siendo este último posiblemente el nombre dado a Ixtayutla por los aztecas (Gerhard 1986:284). A partir de esto, se puede deducir que posiblemente Ixtayutla era un pequeño reino mixteco que se relacionaba tanto con el reino de Tilantongo como con el de Tututepec, ya que como también menciona

Bartolomé: "El Río Verde establece la divisoria entre la Mixteca Alta y la de la Costa" (Bartolomé 1999:147). Este río atraviesa el municipio.

Por otra parte, la historia oral en la forma de mitos de fundación, ha sido utilizada para justificar la existencia del pueblo y su identidad a través del tiempo. En el caso de Ixtayutla, existen muchas variantes del mito de origen, el cual es parte importante de la tradición oral de esta comunidad. A pesar de que en varias ocasiones registré versiones del mito de origen, aquí se mostrará una de las más completas y es la transcripción de una entrevista que le hicieron a un poblador de Ixtayutla en la radio del INI de Jamiltepec en 1994:

Pues bien, haciendo un poco de historia, que se yo, a través de los maestros de primaria, de los ciclos escolares de 1972, 70, 68 y años más atrás cuando los auténticos maestros de primaria. Hago mención de algunos de ellos que aún están en la costa, uno de ellos es el profesor Germán Caballero Pérez, originario y vecino de Villa Nueva, Ixtayutla, ahorita recientemente vecindado en la Villa de Jamiltepec. Finado profesor Francisco García Vázquez originario de Santiago Ixtayutla. Esos maestros anteriormente en las clases de primaria, se daban espacios de historia y para esto se mandaba traer, se mandaba llamar algún principal de la población o algún anciano, quien detalladamente decía como fue que se fundó Santiago Ixtayutla. De esos señores, de esas personas que ya no viven, entonces nosotros como alumnos, en esa época, se nos fue grabando pequeñas partes sobre como se fundó el poblado de Santiago Ixtayutla.

Pues bien, ellos se remontan a los años de 1600, 1650 hasta la fecha. Se cuenta que hacia los años de 1600 viajaban tres hermanos procedentes de América del Sur. Uno de ellos, el mayor, quedó en San Pedro Tututepec. El siguiente se siguió por todo, por toda la orilla del Río Verde viniéndose a refugiar en un lugar que actualmente nosotros le llamamos La Humedad Ixtayutla, que esta situado a tres kilómetros de aquí de la Cabecera Municipal rumbo al norte, era el segundo hermano. El tercer hermano se siguió por los bajos, por los llanos, cruzando el Río Verde y se fue a poblar, haciendo su reinado en San Pedro Jicayan. Para esto, ellos se comunicaron, tenían una comunicación muy estrecha, pero no existía el correo ni el humo ni como se cuenta que hacían nuestros antiguos pobladores mexicas verdá. No, sino que estos se comunicaban a través de naguales, eran tres hermanos sí, San Pedro Tututepec, San Pedro Jicayan, Santiago Ixtayutla y no sé si se haigan dado cuenta o no pero hasta la fecha hemos notado que ellos hicieron un triángulo sí, hicieron un triángulo en donde por el lado oriente está Tututepec, por el poniente esta Jicayan y por el norte está Ixtayutla. Pues bien, cuando había necesidad de comunicarse algo, ellos lo hacían a través de naguales vuelvo a repetir, que de la noche a la mañana se transformaba aquella gente e iba y daba el recado, al día siguiente estaba la respuesta, sí. Por lo que respecta a Ixtayutla, en La Humedad que fue el lugar donde ellos poblaron por primera vez, era un lugar donde había mucha palmera, palmera de cocos, coquillos y eran atacados en esa fecha, en ese entonces por ciertos animales gigantes como son águilas y otros animales. El poblado se veía constantemente afectado porque los niños que salían de sus casas o los jóvenes que salían de sus casas a cierto lugar, a un mandado esa águila los llevaba y se los iba a comer en un lugar que actualmente se llama Troja de Sal, nosotros le decimos en mixteco *yacañ+* sí, ese lugar existe, es una cueva muy grande, esta situada al norte como a unos 25 kilómetros de la cabecera Municipal, es una peña y en medio de esa peña está esa cueva. Se comentaba también de que en esos tiempos, la gente que tenía su dinero, que guardaba su dinero no, lo enterraba y cuando tocaba la mala suerte de que llevaban el dinero y pus esa águila se los llevaba y se lo llevaba con todo y el dinero o un mular o que se yo, el animal que encontrara esa águila porque era enorme no. Entonces, actualmente se han encontrado monedas... en esa cueva, quien haya tenido el valor de subir si encuentra, si encuentra sal sí, esto cabe hacer mención ¿no? Porque nuestros antepasados lo comentaban muy seguidamente y viendo que el pueblo no progresaba, que el pueblo no podía abundar la gente se puede decir, entonces se vieron en la necesidad de migrar, se fueron a vivir a un lugar donde actualmente nosotros le llamamos Pueblo Viejo, que esta situado aquí hacia el oriente pegado al cerro, ahí se fueron a poblar, le estoy hablando ya de los años quizás 1650 o 1700. De esto, el animal seguidamente pues los empezaba a seguir, los empezaba a acabar. Dijeron los, los viejos brujos verdá porque no había reyes aquí, si los viejos brujos eran los que decidían y decían no pues vamos a platicar con el

hermano de *chicuá* sí, el hermano de *yuku saa* es de Tututepec y Jicayán respectivamente. Y consultaban y le decían aquellos, no pues si no puedes estar ahí pues cámbiate no y agarra el rey, digo el brujo mayor, para esto él tuvo que consultar a sus respectivos dioses y dijo no pues no puedo vivir aquí, me voy, pero ahora me voy a vivir a buscar un lugar plano pero en alto para que veamos de donde viene el águila y, y o sea más fácil atacarla y se trasladaron al lugar donde nosotros le llamamos ahorita *yuku tyayu*, por este lado, al lado poniente de Ixtayutla rumbo al Naranjo, actualmente existen ruinas, señas muy visibles, que si estuvo el poblado ahí. Pues bien, viviendo ya años, quizás décadas en ese lugar, nuevamente empezó a abundar el poblado, empezó a abundar la gente y pues el animal seguía, seguía atacándolos, entonces hubo desorganización y dijeron no, nosotros nos vamos, el que se quiera quedar que se quede en ese lugar, hacia el año de 1750 se compartió la gente y mitad de ellos se fueron, fueron a poblarse este, en Santa María Zacatepec, pueblo hermano de Ixtayutla y la otra mitad tampoco pudo vivir ahí, sino se fue al lugar donde nosotros le llamamos ahorita el Tetlate, anteriormente le decíamos El Macahuite, está del otro lado del Río Reforma, ahí se fueron a poblar, es poquito tiempo, no pudieron estar el lugar no se prestaba, no había agua, no había dónde trabajar, tenían orillas del río pero pues el pueblo siempre ha sido ganadero, ha sido pues gente que produce pero para autoconsumo, entonces no les convino y de ahí se trasladaron aquí, en donde está ahorita, actualmente Ixtayutla e inclusive aquí nosotros alcanzamos a ver de niños raíces de las palmeras sí, las palmeras, que sí efectivamente había muchas palmas de coco y no estaba como está ahorita, puro zacate, puro monte que ya las tierras se están acabando verdad (Transcripción de una entrevista realizada a Paulino Millán en 1994 por la radio del INI de Jamiltepec)

Esta versión es la única en la que he encontrado fechas. Sin embargo, como ya se mencionó, por el Lienzo de Zacatepec I sabemos que para la llegada de los españoles ya existía Ixtayutla y que la segunda dinastía de Zacatepec se fundó alrededor del año 1136 (Caso 1979:331) por lo que las fechas están equivocadas. Entre los mitos de fundación de otros pueblos, el de Santa María Zacatepec y el de Jamiltepec mencionan a Ixtayutla. En el mito de Zacatepec, después de que el águila empezó a devorar a las personas en Pueblo Viejo el rey:

Decidió que no podíamos quedar a la merced del ave rapaz. Era preciso que nuestro pueblo se dividiera en dos partes y que cada una buscara un nuevo asiento. Salió el rey, seguido por la mitad del pueblo, y emigró hacia el sur. Le pareció que Yutañú, un lugar en el fondo de una cañada, ofrecía el amparo deseado, y allí se estableció (Tibón 1981:190).

En el mito de Jamiltepec, Casandoo, que era un guerrero empeñado en defender las tierras costeñas para el Rey de Tututepec, tenía la orden de ir a conquistar nuevas tierras para el reino:

Uno de los logros de Casandoo fue fundar el actual pueblo de Jicayán, en donde se estableció por un tiempo y vivió pacíficamente, hasta que surgieron las primeras diferencias entre su gente, lo que trajo como consecuencia la separación de un grupo de rebeldes. Unos se instalaron en lo que hoy conocemos como Ixtayutla, y otros se dirigieron hacia el norte, donde fundaron Zacatepec (Steck 2004:228).

La contextualización histórica de Ixtayutla en la época prehispánica resulta muy difícil de plantear, ya que como se ha mostrado, los datos son escasos y no concuerdan en muchos aspectos con la historia oral de la población. Sin embargo, es posible deducir algunas cuestiones sobre la identidad para esta época, relacionadas con la población de Santa María Zacatepec. La información bibliográfica y oral recabada por María del Carmen Castillo, indica que antes de

1550 el pueblo de Zacatepec estaba en el Cerro de la Campana (Castillo 2005:26), sitio ubicado en los límites del municipio de Ixtayutla, por lo que la distancia entre los pueblos era mucho menor que en la actualidad. Así, durante el posclásico posiblemente, se estableció la división de los pueblos de Ixtayutla y Zacatepec. También es probable que antes de esta separación mantuvieran una identidad común, aunque no se sabe el término de autoadscripción, ya que “tacuate” es una palabra de origen nahua y que debe haberse incorporado hasta la invasión azteca de la zona, en 1463.

Actualmente en Santiago Ixtayutla persisten algunas formas de organización que coinciden con las señaladas para la época prehispánica, como sería la modalidad comunal de tenencia de la tierra, la endogamia comunitaria, la patrilocalidad, la estructura familiar, la división laboral por género, la agricultura, la caza y la recolección así como la religión y las ideas en torno a la naturaleza. Como se verá más adelante, éstas a su vez han mostrado transformaciones al irse adaptando a los nuevos contextos en que se presentan.

Época colonial

La invasión española desarticuló el mundo como era conocido y dio pie a irreversibles cambios culturales e identitarios. Esto fue el resultado de una actividad colonizadora y misionera que pretendía no únicamente dominar a las sociedades nativas sino también “civilizarlas”, lo que significaba desindianizarlas a través del cambio cultural y religioso. Para poder llevar a cabo este objetivo, además del control militar fue necesario transformar las instituciones políticas, económicas, sociales y religiosas que aunadas a las plagas y epidemias, dieron lugar a una de las más grandes disminuciones poblacionales en la historia de la humanidad (Bartolomé 1997:131).

Como menciona Bonfil Batalla “antes de la invasión europea cada uno de los pueblos que ocupaban el territorio que hoy es México tenían una identidad social y cultural (étnica) particular y claramente definida” (Bonfil Batalla 1994:121), se reconocían las diferencias entre los diversos grupos culturales, pero no se tenía la concepción de pueblos completamente opuestos ni se tomaba a los individuos como seres humanos inferiores. Al instaurarse el nuevo régimen, los

españoles encapsularon a los grupos culturales nativos dentro de una misma categoría que servía para contrastar tajantemente a estas sociedades de la de los colonizadores. Así surge—e increíblemente se mantiene hasta la actualidad—el concepto de “indio”. Incluso durante la colonia se mantuvo una distinción entre la República de indios y de españoles (Bonfil Batalla 1994:122).

El indio como categoría colonial ha implicado desde su origen una condición inferior de los seres que a ella pertenecen y trajo como consecuencia su posición subordinada dentro de la sociedad global. Muchas de las políticas coloniales tenían por objetivo igualar a las sociedades nativas eliminando a sus clases dirigentes y creando leyes generales para todos los indios. Estas tenían que ver con el pago de tributo, trabajo forzado, delimitación de tierras, indumentaria, deberes religiosos y muchos otros más que sirvieron para distinguir al indio del español y después de la independencia, al indio del mestizo (Bonfil Batalla 1994:123, 124).

Lo anterior provocó una crisis identitaria y una desestructuración de las sociedades prehispánicas, las cuales respondieron con una lógica propia para hacer frente a esta situación y llevar a cabo una reconstitución étnica que volviera a darle significado a sus vidas. Carmagnani explica este proceso de la siguiente manera:

La reconstitución étnica es entonces un proceso de larga duración, plurisecular, que reelabora constantemente los elementos prehispánicos a la luz de los elementos internos y de los elementos condicionantes de las sociedades indias, favoreciendo la consolidación y la expansión de la identidad étnica. En esta forma, el proceso de reconstitución permite a las sociedades indias reelaborar y proyectar al futuro un patrimonio étnico, desarrollar una nueva racionalidad, una nueva lógica, diferente de la prehispánica, pero no por ello menos india de la precedente. La nueva identidad étnica no es entonces simplemente una forma de autodefensa frente al contexto colonial o el resultado de intereses de grupo existentes en las sociedades indias, sino más bien el resultado de una voluntad colectiva orientada a no perder un conjunto de valores o actitudes que ellos consideran importantes y significativos para su autodefinición (Carmagnani 1988:13-14).

Las sociedades nativas hicieron frente al poder colonial de una manera muy particular, ya que a pesar de la dominación ejercida en todos los ámbitos por parte de los colonizadores, algunos grupos sintieron la necesidad de mantener su identidad indígena y una cultura propia, aunque inmersa en nuevas valoraciones y significados.

Para poder llegar a lo antes mencionado es necesario remontarse a algunos sucesos históricos específicos de la región, ya que aunque hubieron cuestiones generales que afectaron a toda Mesoamérica, no todas son aplicables a la región Mixteca.

La Mixteca en la época colonial

La Mixteca fue visitada por los españoles desde el principio del periodo colonial; en 1520 llegó Gonzalo de Umbría, en 1521 Francisco de Orozco y en 1522 Pedro de Alvarado. Para 1530 ya se habían establecido varias encomiendas y en esa misma década también se instalaron los primeros corregidores en Teposcolula, Coixtlahuaca, Tejupan, Yanhuitlán, Tamazola, Tilantongo, Teozacoalco (Spores 1984:97) y en la costa en Cuahuitlán, Pinotepa del Rey y Potutla (Steck 2004:40). Durante la década de 1540 se establecieron los corregimientos jurídico-administrativos de Teposcolula, Coixtlahuaca, Tejupan, Yanhuitlán, Tonaltepec, Soyaltepec, Texacoalco, Amoltepec, Tamazola, Tilantongo (Spores 1984:97) y Xicayán en la costa (Steck 2004:42). Estos arreglos políticos continuaron hasta aproximadamente 1780, cuando se formaron las intendencias (Spores 1984:98).

Como indica Spores (1984:99-100), en la región de la Mixteca no se presentaron modificaciones mayores en la organización familiar, los matrimonios, ni en los patrones de socialización y jerarquización de clase. Se sumaron a los principales, macehuales y terrazgueros las diferentes categorías españolas de burócratas, clérigos, comerciantes; los estatus sociales de aristócratas, comunes e indigentes y finalmente los mestizos y criollos.

A diferencia de los cambios en los patrones de asentamiento registrados en la colonia para el resto de Mesoamérica, en la Mixteca desde los tiempos prehispánicos, se tenían poblaciones compactas en vez de casas aisladas y dispersas, por lo que no fue necesario congregarlos en pueblos como sucedió en otras zonas (Carmagnani 1988:53; Spores 1984:13).

La disminución demográfica en la población indígena tampoco afectó los patrones de asentamiento en la región:

El patrón colonial básico se estableció para 1550, y ni la fluctuación poblacional ni el cambio económico parecen haber afectado mucho los asentamientos, la organización o el tamaño familiar, el parentesco, el matrimonio, la residencia posmarital o las relaciones intergrupales. De hecho, el análisis de los datos del siglo XIX sugiere que estos patrones persistieron a través de los tiempos coloniales hasta el periodo republicano (Spores 1984:113, traducción mía).

Dentro de los pueblos pequeños o estancias indígenas se presentaba una gran homogeneidad social y económica, con excepción de los principales o caciques, que tenían mayores riquezas y en ocasiones el control político (Spores 1984:116). Sin embargo, como

comenta Bonfil Batalla "la antigua estratificación social del mundo indio se fue diluyendo en un universo social emparejado hacia abajo, hacia el nivel que antes ocupaban los macehuales y los sub-macehuales" (Bonfil Batalla 1994:124). Continuaron existiendo por bastante tiempo los principales o caciques, que servían a la corona, pero desaparecieron básicamente por dos motivos: el cacique "o se hispanizó y engrosó las filas de los mestizos renunciando a su identidad india, o perdió importancia como sector intermediario, decayó su autoridad interna y se incorporó a la masa de los indios de comunidad corriendo su misma suerte" (Bonfil Batalla 1994:124). Carmagnani (1988:191 y 192), explica la desaparición del estamento real como un mecanismo adoptado por los grupos indígenas para transformar los derechos territoriales de un sistema político basado en la herencia, a uno fundado en la electividad, creando una homogeneidad grupal necesaria para la reproducción comunitaria y étnica .

Los españoles y mestizos se instalaron en las cabeceras principales y los centros comerciales mayores sin habitar las cabeceras menores y los pequeños pueblos o estancias, habitados únicamente por indígenas, patrón que subsiste hasta el presente. Por lo tanto, era precisamente en las cabeceras mayores en donde se podía observar de manera muy evidente la diversidad y la estratificación social. Los españoles controlaban la distribución de bienes europeos y de algunos productos locales como ganado, lana, seda, cochinilla y algodón. Por su parte, los indígenas habían aceptado su estatus inferior aunque no de una manera homogénea, ya que también hay registros de indígenas rebeldes que se rehusaban a trabajar en las labores públicas y se quejaban de la distribución de mercancía en mal estado (Spores 1984:105 ,106, 113, 118, 119).

Spores también comenta que en la Mixteca Alta la relación entre indios y españoles no fue tan mala como en otras zonas del país:

la persistencia y la tolerancia de muchas instituciones sociopolíticas mixtecas, la poca población española, el deseo de los mixtecos de participar en la economía mundial y los esfuerzos genuinos de Dominicos y administradores para proteger los derechos de los indios y frecuentemente intervenir a su favor, promovió una exitosa adaptación interétnica (Spores 1984:120, traducción mía).

Según dicho autor, en esta zona se obtuvo un mayor beneficio a través de la cooperación: no hubiera sido posible mantener relaciones pacíficas si la explotación por parte de los españoles hubiera sido excesiva, ni los indígenas hubieran podido participar en las redes comerciales sin el

auxilio español (Spores 1984:120 y 121). Sin embargo, se sabe que hubieron algunos levantamientos sociales organizados en la Mixteca durante la colonia en contra de los españoles (Barabas 2002:118), como sería la insurrección chatina de 1896 que trajo como consecuencia la prohibición del uso de vestimenta indígena en la Mixteca de la Costa y en otras regiones cercanas (Bartolomé 1999:140).

Los colonizadores encontraron en la Mixteca Alta una zona propicia para incorporar plantas y animales domesticados en Europa. Se introdujo la cría de chivos y ovejas además de volverse un centro importante para la producción de cochinilla y seda, productos comerciales de gran importancia en esa época. (Spores 1984:122, 123). En la Mixteca de la Costa, los animales de mayor relevancia que se incorporaron fueron vacas, bueyes, caballos y la gallina; esta última fue adoptada con mayor facilidad pues se unió a la cría tradicional de guajolotes (Steck 2004:46). A pesar de todos estos cambios, la agricultura seguía siendo la principal fuente de subsistencia (Spores 1984:122, 123).

La introducción del ganado tuvo consecuencias muy importantes, se dispuso de una gran variedad de nuevos productos como leche, queso, lana y piel; además se utilizaban los animales para cargamento (Spores 1984:124).

La dieta de los indígenas se siguió integrando por el consumo de maíz, frijol, calabaza, chile y frutas nativas, y aunque en ocasiones ceremoniales consumían res, cerdo y leche, estos alimentos eran privilegio básicamente de los españoles (Spores 1984:125).

La cría de ganado comenzó a cobrar importancia en el siglo XVI y hasta la fecha continúa siendo una actividad importante (Spores 1984:127 y 128). Otra labor que empezó a desarrollarse fue el procesamiento de la caña para hacer panela o piloncillo.

La propiedad de la tierra continuó siendo comunal, incluía el asentamiento central, los campos y fuentes de agua comunales, así como tierras para cazar y recolectar recursos. Las parcelas que tenían los comuneros para sembrar su milpa eran pequeñas y menos productivas que las de la aristocracia indígena (Spores 1984:132 y 133).

Los mercados siguieron funcionando como centros de contacto económico y social entre diversas comunidades y la forma principal de comerciar era el trueque. Los centros más

importantes para la Mixteca Alta eran Yanhuitlán, Teposcolula, Coixtlahuaca, Tlaxiaco y Chalcatongo y para la Mixteca de la Costa Putla, Jicayán y Tututepec. Los habitantes de las comunidades más pequeñas acudían a los mercados a intercambiar la mercancía de producción local, los excedentes de sus cosechas y pequeñas cantidades de madera (Spores 1984:100 y 134). Carmagnani menciona que el trueque era utilizado por los grupos indígenas como un mecanismo que les permitía un cierto nivel de autonomía ante la lógica comercial colonial creando a la vez una fuerte solidaridad étnica e interétnica entre los distintos grupos (Carmagnani 1988:177).

En cuanto a la cuestión religiosa, las iglesias también se establecieron en los lugares con mayor población y en los centros comerciales más importantes. Posteriormente, en el siglo XVII comenzaron a hacerse iglesias en las comunidades pequeñas que se habían convertido en cabeceras. La conversión de los mixtecos al catolicismo fue relativamente fácil pero se siguieron manteniendo con vida aspectos de la religión tradicional, en especial las técnicas curativas. Los sacerdotes fueron los primeros en encargarse de la educación de los indígenas, eran los que mantenían relaciones cercanas con ellos y los que se preocupaban por su bienestar. La iglesia por lo tanto, fue la responsable directa del cambio cultural y de la integración social a través de los límites geográficos, sociales y étnicos (Spores 1984:144 ,145 y 150).

Un elemento muy importante introducido por la iglesia fue la cofradía (Spores 1984:154). Las cofradías eran hermandades que se encargaban de crear recursos de manera comunitaria a través de la “caja de comunidad” para poder cumplir con las obligaciones de la iglesia, renta de tierras, venta de ganado, etc. utilizando el modelo de las mayordomías tradicionales.

El gobierno colonial fue una adaptación de prácticas europeas e indígenas. En la época colonial se distinguen cuatro niveles de gobierno: “el gobierno imperial (la corona), la vicerrectoría colonial de la Nueva España, las provincias políticas (alcaldías mayores, corregimientos) de la Mixteca y los gobiernos comunitarios locales (cacicazgos, cabildos, Repúblicas y ayuntamientos)” (Spores 1984:166 traducción mía).

Los españoles se dieron cuenta que la forma más efectiva de administrar el nivel local era a través del autogobierno: en 1550 la elección de cabildos comenzó a funcionar como el órgano

administrativo principal a nivel local (Spores 1984:166-168). En los siglos XVI y XVII los puestos principales de los cabildos estaban ocupados por los caciques y principales, y no fue sino hasta el siglo XVIII que los macehuales empezaron a participar. Los cabildos se seleccionaban popularmente por periodos de un año y generalmente estaban compuestos de gobernador, alcaldes, regidores, alguacil mayor, mayordomo, escribano, mandones y topiles. Las comunidades estaban compuestas por una cabecera y algunos barrios relativamente cercanos al asentamiento central.

Una consecuencia del dominio y las políticas coloniales fue el principio de conflictos intergrupales, ocasionados por la introducción de nuevos elementos a la forma de vida tradicional (Spores 1984: 220-222). El mayor cambio introducido por los españoles y que influyó en la vida cotidiana de los mixtecos fue el ganado, cuyo desarrollo provocó una nueva forma de imaginar los límites territoriales. En la época prehispánica las fronteras de las poblaciones eran ambiguas y se encontraban en áreas libres utilizadas por distintas comunidades para la recolección, tala y caza, sin que esto provocara inconvenientes. En cambio, la incorporación del ganado al paisaje provocó conflictos ya que podía dañar las siembras, destruir propiedades y consumir pasturas de comunidades ajenas. Los problemas intercomunitarios empezaron prontamente y a partir de 1540 se registran litigios por invasión y traspaso. No es sino hasta los siglos XVII y XVIII cuando la corona empieza a definir la composición y los límites comunitarios de la Nueva España.

Una particularidad de los conflictos entre poblaciones es que se producían entre unidades territoriales relativamente igualitarias, y por lo tanto no eran problemas interclase ni jerárquicos, como se encuentran en otras regiones más al sur del país, y que influyeron de manera muy distinta en las relaciones sociales y los arreglos estructurales (Spores 1984:224).

Carmagnani, en su libro *El regreso de los dioses*, menciona que la nueva forma de vida que inicia a partir de la época colonial es percibida por los indígenas con una nueva lógica expresada a través de “una serie de actos concretos, cotidianos, que permitieran crear un estilo de vida diferente del hispánico, evitando así que su identidad étnica se disolviese en un todo indiferenciado” (Carmagnani 1988:10). También dice que el proceso de reconstitución étnica de

los zapotecos y los mixtecos parece obedecer a un deseo colectivo de querer seguir siendo indios, lo cual se manifiesta en una serie de símbolos utilizados en la vida cotidiana para reproducir la indianidad, a través de la reelaboración de elementos prehispánicos y la incorporación de elementos nuevos a su propia lógica, y no únicamente como una aceptación pasiva del dominio colonial.

La información que se tiene de Ixtayutla para la época colonial es mínima. Actualmente pertenece a la región de la Mixteca de la Costa, pero posiblemente en ese tiempo era considerada como parte de la Mixteca Alta, ya que se encuentra en un punto fronterizo entre ambas regiones. Los escasos datos en ocasiones son contradictorios, ya que distintos autores ubican a la comunidad en distintas regiones para las mismas temporalidades. Otro elemento que complica la información es el mito de origen, que está completamente relacionado con poblaciones de la Mixteca de la Costa, en especial con las comunidades de Santiago Jamiltepec, San Pedro Jicayán y Santa María Zacatepec.

Gerhard ubica a Ixtayutla en su relación de Teozacualco y dice que muy probablemente tenía una mayor influencia cultural del reino de Tututepec. Los primeros datos de la época colonial están relacionados con la encomienda:

Cortés encomendó Ixtayutla a un conquistador, Román López, sucedido a mediados de la década de 1560 por un hijo, Cristóbal López de Solís. Este último, quien todavía vivía en 1597, posiblemente fue sucedido c. 1600 por un tercer tenedor, Juan de Guzmán Sotomayor (nieto de Román López) (Gerhard 1986:284).

Se piensa que a principios de la época colonial, Ixtayutla era administrada por Cauhitán o Xicayan y que posteriormente perteneció a Teozacualco. También en esa época un cura de Zacatepec visitaba Ixtayutla ocasionalmente para adoctrinar a los habitantes y luego, a principios del siglo XVIII perteneció a la doctrina de Cuananá Teposcolula (Gerhard 1986:285).

Los habitantes de Ixtayutla en 1548 eran escasos, se piensa que había aproximadamente 700 personas entre las comunidades de Amoltepec, Cenzontepec e Ixtayutla. En esta última, los pobladores se encontraban distribuidos entre la cabecera y cinco estancias, las cuales desaparecieron poco tiempo después (Gerhard 1986:285). Por otro lado, un censo del año 1550 contabiliza la población costeña de diversas comunidades; Ixtayutla aparece con un total de 938 habitantes (Widmer 1990:147-148), siendo éste un número mucho mayor al que muestra

Gerhard. El siguiente censo que existe para Ixtayutla data del año 1746 e indica la cantidad de familias indias y no indias que habitaban las comunidades de la Mixteca Alta; en el caso de Ixtayutla habían 48 familias indias y ninguna familia no india (Spores 1984:108).

Existe otro dato de Ixtayutla para el año 1550. Es un archivo en donde los habitantes de la comunidad de Miltepec se quejan de invasión de tierras por personas de Ixtayutla:

Haciendo del conocimiento de Luis de León Romano, juez de comisión en la provincia de Oaxaca, lo que dicen los indios principales y caciques de Miltepec, quejándose de los naturales de Ixtayutla y Miquitlatongo, porque se han metido en sus tierras, por lo que reciben mucho daño, ordenándole que luego que reciba un mandamiento, informe sobre lo susodicho (Spores 1992:98).

Gracias a la historia oral, sabemos que los habitantes de Ixtayutla acudían probablemente desde la colonia a los mercados de Chalcatongo y Tlaxiaco a comerciar e intercambiar sus productos, principalmente el ganado y el ocote.

La información presentada de la Mixteca para la época colonial se hizo principalmente en relación con los pueblos pequeños, las estancias y cabeceras menores, ya que Ixtayutla habría pertenecido a esta categoría. En cuanto a la identidad, como se muestra en los datos censales, para mediados del siglo XVIII aún no había población mestiza en la comunidad, situación que seguramente influyó en el mantenimiento de una identidad indígena durante la colonia, junto con otros procesos como la homogeneización grupal y las lógicas comerciales propias que menciona Carmagnani. También es durante la colonia cuando se introduce la categoría de indio, término impuesto durante esta época y que entre los siglos XVI y XX se convierte en autoadscriptivo entre los habitantes indígenas de la zona centro del municipio para contrastarse con los españoles y mestizos de la región.

Independencia

En el comienzo del movimiento independentista la Costa Chica de Oaxaca no se incorporó a la lucha de los insurrectos, y fue hasta que se habían difundido las ideas de Morelos cuando la región se sumó respaldando el Plan de Iguala, que tocaba tres puntos principales: la religión católica, la independencia de España y la igualdad de los ciudadanos sin distinción de razas (Steck 2004:56 y 62).

En 1823 Oaxaca se convirtió en un estado libre y soberano, para 1825 se expidió la primera Constitución del estado, se estableció la división del territorio en ocho departamentos: Oaxaca, Villa Alta, Teotitlán del Camino, Teposcolula, Huajuapán, Tehuantepec, Miahuatlán y Jamiltepec, siendo este último al que Ixtayutla pertenece desde entonces. Otro punto de gran importancia que promulgó la Constitución fue la organización de la educación pública, que planteaba la obligación de crear escuelas en todo el Estado (Steck 2004:63).

La situación en el país en los primeros años de la Independencia fue muy difícil y la Mixteca de la Costa no fue ninguna excepción:

Gracias a la guerra, la situación económica era deplorable después de varios años de lucha. Por si fuera poco, el mercado del algodón y el de grana iban cada vez más a la baja para los costeños. Primero por la mayor industrialización, cuya producción sustituía el mercado de las mantas de algodón. En segundo lugar por la competencia que surgió en otros países para los productores de grana, y que terminó con el monopolio, precipitando la caída del precio del tinte. Estas situaciones prepararon el terreno para lo que fue el tiro de gracia de la grana cochinilla. Después de 1860, cuando se inventaron los tintes artificiales, el mercado de la grana estaría viviendo su ocaso. Los últimos años de la década de los treinta fueron tremendos para los costeños, 1837, 1838 y 1839 fueron años de sequía en Oaxaca. La escasez de agua fue seguida por lluvias copiosas, un año después, que causaron desastres en Huazolotitlán, Chicometepec y en Pinotepa. Este fenómeno fue de tales proporciones que contribuyó a la pérdida de las cosechas (Steck 2004:70).

Carmagnani muestra cómo en esos mismos años en el estado de Oaxaca no se registraron cambios en las estructuras económicas, sociales y políticas que afectaran por segunda vez la reestructuración étnica:

...entre 1824 y 1836, comprobamos que no se creó la milicia armada, la territorialidad india no fue alterada, la base material de las sociedades indias no fue objeto de una legislación represiva y, finalmente, el margen de autonomía de los grupos étnicos no fue alterado. En cambio, es perceptible una fuerte transformación a partir del decenio de 1840; a partir del Congreso de 1846 se nota que el poder político desea reorganizar las finanzas públicas, la justicia, la administración y establecer una verdadera organización militar. Estamos así en presencia de una vasta reforma regional o, mejor dicho, de la organización del poder Criollo en Oaxaca (Carmagnani 1988:232 y 233).

No es sino a partir de la década de 1840 cuando se empieza a establecer el poder criollo en el estado, en donde gracias al control militar, el grupo mestizo influyó directamente en todos los aspectos de la vida indígena. Para 1852 se obtuvo un mayor control político de las comunidades a través del cambio en la estructuración de poderes, además de que se aumentó el control de las entradas y los gastos municipales. Para 1857, el 12% de la población total del estado era mestiza y tenía el control del 87% de la población que era indígena, creándose así la segunda conquista de los grupos étnicos en Oaxaca, imponiendo el dominio de la minoría cultural sobre el

resto de la población y reproduciendo hasta nuestros días la oposición identitaria mestizo / indígena (Carmagnani 1988:235-238).

Bonfil Batalla explica que el Estado independiente no proponía un proyecto distinto al colonial ya que ambos pretendían llevar al país por las vías de Occidente:

A los indios libres el México independiente no los reconoce como naciones también independientes (y menos cuando hacerlo sería renunciar al control sobre las enormes extensiones de tierra que ocupaban): o son mexicanos y se someten a las leyes del país o son rebeldes que ponen en riesgo la soberanía nacional y, por lo tanto, enemigos y traidores a la patria (Bonfil Batalla 1994:150).

El proyecto independentista pretendía modernizar al país, lo que implicaba en gran medida transformar la tenencia de la tierra de la propiedad comunal a la individual, lo que provocó que la propiedad comunal, modalidad indígena de tenencia desde la época prehispánica, se volviera un obstáculo para la creación de un país moderno. Por otra parte el elevado número de indígenas se convirtió también en un obstáculo para el tipo de país que se quería construir. Se implementaron diversos métodos para intentar convertir a México en un país moderno y civilizado: uno fue atraer inmigrantes que auxiliaran a “mejorar la raza”, ofreciéndoles la posibilidad de ocupar y enriquecerse de las tierras nacionales. Sin embargo, al no ser suficiente la cantidad de inmigrantes, el otro camino que se tomó fue el de la educación, aunque como se verá mas adelante los objetivos no fueron logrados (Bonfil Batalla 1994:152,154 y 158).

La educación indígena desde el principio de la independencia planteó serios problemas: los liberales pensaban que si los indígenas eran iguales al resto de los ciudadanos, entonces no tenían por qué tener una escuela especial, ya que sería una especie de discriminación, mientras que los conservadores pensaban que educar a los indígenas provocaría insurrecciones, porque el saber leer los induciría a encontrar lecturas subversivas y aumentaría su rebeldía. Se optó por la educación pública, que se limitó a las zonas urbanas y en algunos casos llegó al medio rural, pero en las comunidades indígenas la educación fue mucho más tardía (Bonfil Batalla 1994:158 y 159).

Desde el porfiriato, la región de la costa gozó de un creciente auge económico debido a su integración al modelo económico capitalista; se desarrolló la infraestructura para promover la agricultura comercial que fue aprovechada por la población mestiza. Se producía principalmente maíz, algodón, tabaco, frijol, arroz, caña de azúcar, frutas tropicales, chiles y maderas como

caoba, campeche y brazil. También el ganado fue muy importante para la región: “En el Distrito de Jamiltepec...la producción de ganado vacuno, por ejemplo, en el periodo de 1902-1903, era la segunda en importancia en todo el estado, superada solamente por la de Nochixtlán” (Steck 2004:89). Este desarrollo económico provocó una división social muy fuerte en la Mixteca de la Costa que se reflejaba tanto en el distanciamiento racial como en las marcadas diferencias económicas (Steck 2004:89).

El primer dato con el que se cuenta para Ixtayutla en la Independencia es del 8 de mayo de 1826, y aparece como perteneciente al Partido de Juquila; para el 18 de noviembre de 1844 se registra como Santiago Yxtayutla, poblado de la parroquia de Teojomulco, distrito de Jamiltepec (INEGI 1996).

Hay otro dato importante del año 1852, un archivo que se encontró en la Procuraduría Agraria de Jamiltepec, donde las autoridades municipales solicitan permiso para arrendar por nueve años los terrenos de la comunidad, para cría de ganado al “Mayordomo de la Hacienda Volante del Señor Coronel Don Manuel María Fagoaga”. Este documento muestra la existencia de tierras para la cría de ganado en la comunidad además de marcar los linderos de Ixtayutla en ese entonces:

Por el oriente, linda con los terrenos de Zenzontepec se llama la valla en Mixteco Minibayo que quiere decir ondura de la bandera. Por el Poniente linda con los terrenos de San Cristóbal se llama valla Cruzentuentiyá que dice en castellano palo de la ceniza. Por el sur linda con los terrenos de Tetepec se llama la valla cuyác que dice en castellano Serro del Gabilán, Por el norte linda con el pueblo de Zacatepec y Santa Cruz Yutundujia, que se llama el paraje Yucusabé que quiere decir Serro del Tamal (Archivo General de Notarías y Registro Público, Procuraduría Agraria de Jamiltepec)

En el mismo documento se muestra toda la especificidad requerida para el arrendamiento:

Que otro arrendamiento se entiende por seis meses que andan sus ganados por estos puntos, y que por este el pueblo debe desprenderse del usufructo que tienen los mencionados terrenos, pues las bestias y ganados de hijos del pueblo podrá pastar en ellos, sin que el arrendatario se los impida, si solo tendrán cuidado de no perjudicar ambos...Que los ganados agenos de la Estansuelilla hasta hoy estan pastando en otros terrenos, continuarán en el mismo estado que hoy guardan: advirtiendole que en lo subsecuente no permitirá el pueblo que entren otros ganados, de ninguna otra persona, ni de ningún otro pueblo...Que los hijos del pueblo quedan en amplia libertad para continuar haciendo sus sembrados como hasta aquí lo han hecho, procurando únicamente para precaverse de cualquier daño de los ganados, que no abandonen completamente sus sembrados...(Archivo General de Notarías y Registro Público, Procuraduría Agraria de Jamiltepec)

Estos documentos concuerdan con la historia oral de la comunidad, cuando los ancianos platican que los primeros migrantes que llegaron a Ixtayutla procedentes de la Mixteca Alta (principalmente de Itundujia) lo hicieron a fines del siglo XIX, en busca de pastura para el

ganado. Llegaban con 100 ó 200 cabezas y algunos de ellos optaron por quedarse en Ixtayutla debido a la disponibilidad de tierras, siendo estos pobladores parte de los actuales mestizos de la comunidad aunque originalmente eran mixtecos. Para fines del siglo XIX la cabecera municipal ya contaba con población migrante que con certeza provocaría una reestructuración identitaria interna.

Los siguientes documentos datan del año 1883 y pertenecen a la Colección de Cuadros Sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y son la primera descripción que tenemos de esta comunidad:

Parroquia de San Pedro Atoyac.-ISTAYUTLA SANTIAGO.- Municipalidad con 714 habitantes, de los que 409 son hombres y 30 mujeres, por lo cual tiene un ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un sindico procurador. Ixtayotlan significa en mexicano: Lugar de calabazas blancas o saladas. Etimología: Iztac, blanco; o iztatl, salado; ayotl, calabaza; tlan, lugar de. En mixteco lleva el nombre de Yutañu que quiere decir: Río Salado. Etimología: Yuta, río; ñu, salado. Pertenece a la Parroquia de Zenzontepec, distrito de Juquila.- SITUACION TOPOGRAFICA.- Este pueblo esta ubicado en una cañada rodeada de montañas. Toda la jurisdicción es de terreno montañoso y muy accidentado. Esta localidad esta situada en una cañada ligeramente accidentada, entre palmares de coco, plátanos y otros árboles frutales como naranjos, limares, mameyes y zapotes. Sus habitantes son de fuerte complexión, debida al terreno escarpado en que nacen y a su bella temperatura. Son laboriosos, dóciles a sus autoridades, aunque algo afectos a licores espirituosos, pero pagan con exactitud sus contribuciones. Además de su dedicación a la agricultura, tienen una industria productiva, que consiste en llevar frutas de sus huertas al mercado de Tlaxiaco, semanariamente. Para los pueblos del distrito llevan el ocote para alumbrado que produce sus montañas y venden con estimación. Las enfermedades reinantes son las bronquitis.- LIMITES.- Confina al Norte con la montaña de Tlaxiaco, al Este con Zenzontepec, del distrito de Juquila, al Sur con la Estanzuelilla y al Oeste con Santa Cruz Itundújia del distrito de Tlaxiaco.- EXTENSION.- La extension superficial del terreno es de 30 leguas cuadradas, pues tiene de Norte a Sur seis leguas y de Este a Oeste cinco.- ALTITUD.- Está situado este pueblo a 510 metros sobre el nivel del mar.- TEMPERATURA.- El clima es templado y el aire dominante es el del Suroeste.- VIENTO A QUE QUEDA ESTA `POBLACION.- Está al Noreste de la cabecera, del distrito, y al oeste de la Capital del Estado.- DISTANCIA.- Dista de la cabecera del distrito 16 leguas y de la Capital del Estado 96.- OROGRAFIA.- le rodea por el Este la montaña que viene del pueblo de Zenzontepec, del distrito de Juquila, al Sur la que viene de Tetepec y Hacienda de Santa Cruz y forma la cordillera de la Estanzuelilla, al Oeste y al Sur la de San Cristóbal. Al Norte y Oeste la montaña de Tlaxiaco y Santa Cruz Itundújia. El cerro o pico más elevado de su jurisdicción es el nombrado de La Señora, a 816 metros sobre el nivel del mar.- HIDROLOGIA FLUVIAL.- Corre por su jurisdicción al Noroeste el Río de la Maroma, que viene de Putla y desagua en Río Verde al Este el Río de La Leche, que nace en las montañas de Zacatepec al Oeste, atraviesa, por el Zapote y la Estanzuelilla, entra en la jurisdicción por el Sur, cerca de la poblacion, y desagua en el rio La Maroma ya mencionado.- EDIFICIOS PUBLICOS.- Tiene una iglesia una casa municipal.- Una cárcel todo de materiales de palos, tierra y techos de zacate.- Un panteón con cerco de palos; el valor de estos edificios es de \$468 (Rafael Lanza 1883:263 y 264)

Dicho documento es importante debido a la amplitud de los temas mencionados a pesar de que la descripción de los habitantes esté cargada de estereotipos injustificados.

Durante la época del porfiriato y hasta la Revolución, la situación deplorable que sufría el país se agudizó, el campo se empobreció y se acentuaron las diferencias de clase entre la minoría

mestiza/urbana y la mayoría rural/indígena, motivando el ánimo revolucionario que detonó la Revolución de 1910 (Bonfil Batalla 1994:159, Steck 2004:86).

Revolución

La Revolución en el estado de Oaxaca fue principalmente un movimiento de las clases medias rurales y urbanas con excepción del Istmo y la Costa. Algunos indígenas mixtecos se unieron a la causa revolucionaria, con el fin de recuperar las tierras de las que habían sido despojados por las Leyes de Reforma en el siglo XIX (Steck 2004:89).

En términos generales, una meta de la Revolución era romper con la oligarquía creada por el porfiriato y hacer una distribución mas amplia de los bienes del país, lo cual se logró a través del control estatal de tierras, petróleo y ferrocarriles, además de nuevas empresas creadas por el Estado. Para lograr estas metas, fue necesario tomar el control de los recursos materiales y controlar “los elementos culturales que los hacen productivos y que le dan sentido dentro de un proyecto” (Bonfil Batalla 1994:163). Así, la solución que encontraron fue intentar homogeneizar a la sociedad a través del mestizaje, entendido éste como la mezcla de dos razas y dos culturas que confluyen para la creación de un objetivo común. El mestizaje se convierte en una de las prioridades de los gobiernos de la Revolución y con él fundamentan su legitimidad (Bonfil Batalla 1994:164).

Debido a que la Revolución estuvo principalmente integrada por campesinos, los gobiernos tuvieron que incorporar las demandas que ellos tenían, principalmente relacionadas con el reparto de tierras, lo que para los indígenas también significaba mantener, controlar y desarrollar su cultura. Pero el proyecto revolucionario veía al reparto agrario como una manera de obtener mayor producción de las tierras y planteaba la necesidad de incorporar al indígena a la cultura nacional (Bonfil Batalla 1994:166, 168).

La manera en que se intentó cumplir con los fines del proyecto nacional y la inclusión de los ciudadanos al mismo fue a través del plan educativo de José Vasconcelos. Entre otros aspectos el plan incluía elementos prehispánicos como símbolos nacionales, aprecio por las artesanías de los indígenas, aunque se niega la educación en lengua indígena, cualquier escuela especializada

para las zonas indias, y la medicina tradicional (Bonfil Batalla 1994:168 y 169). Según este autor la educación nacional impide el desarrollo de las culturas autóctonas bajo el argumento de que primero son mexicanos y después indígenas, “se reconocen los derechos de igualdad, pero se niega el derecho a la diferencia” (Bonfil Batalla 1994:170).

En la Mixteca de la Costa, se llevó a cabo una rebelión de los mixtecos en contra de los rancheros costeños por el terrible despojo de tierras que habían padecido, pero ésta no era su única motivación, también querían reconstruir un imperio mixteco semejante al de Ocho Venado Garra de Tigre en el posclásico, que abarcara las regiones Alta, Baja y de la Costa. Sin embargo dicho movimiento no tuvo éxito ya que pasados once días de proclamar su autonomía fueron atacados por el ejército de Baños parando la revuelta (Barabas 2002:191 y 192)

Ixtayutla no fue protagonista en el movimiento revolucionario, sin embargo, los ancianos aún recuerdan la Revolución y señalan que tanto zapatistas como carrancistas pasaron por la comunidad. Además, existen datos de comunidades cercanas que indican las consecuencias que tuvo la presencia de los ejércitos en la zona:

El ganado comenzó a desaparecer en 1912, cuando bandas errantes de soldados comenzaron a devastar el campo. De acuerdo a las personas mayores, en ese tiempo era muy difícil encontrar alimento para que un hombre y una mujer pudieran alimentar a sus niños...Los efectos de la Revolución Mexicana en la Mixteca fueron desastrosos. El comercio se secó y los mercados se realizaban con poca frecuencia, y se desplomó la producción agrícola (Monaghan 1995:294 traducción mía)

Posiblemente la devastación del campo, consecuencia de la Revolución, fue la principal responsable de las migraciones a Santiago Ixtayutla, mismas que han provocado la distinción identitaria primordial. En esta época, los inmigrantes en Ixtayutla provenían de la Mixteca Alta, de poblaciones mixtecas como Itundujia, Yosondúa y Amoltepec. Las migraciones fueron realizadas debido a la falta de tierras y a los problemas políticos en las comunidades de origen. Además, el cambio residencial fue aprovechado para realizar una transformación identitaria de mixteco a mestizo (que implicaba el abandono de la lengua y la vestimenta además de otros marcadores), que concordaba con las políticas y la educación integracionistas de aquel momento.

Existen dos datos directos que conciernen a Ixtayutla para los tiempos de la Revolución. El primero se encuentra en un documento de 1951, año en que la comunidad solicita la búsqueda de sus títulos primordiales:

...Que los títulos primordiales de nuestro pueblo mencionado, fueron extraídos de la casa municipal en los acontecimientos de la Revolución Carrancista el año de 1916 por los revolucionarios de la misma de aquellas fechas que invadieron el Estado de Oaxaca, sin que haya sido posible recobrar esa importante documentación (Procuraduría Agraria, Jamiltepec)

Para el año de 1919 el gobernador del Estado de Oaxaca, José Inés Dávila, fue asesinado en una cuadrilla del municipio de Ixtayutla:

...El 31 de mayo de 1919 en la Cuadrilla de San Lucas, municipio de Santiago Ixtayutla, Distrito de Jamiltepec, fue sorprendida la comitiva que acompañaba al gobernador José Inés Dávila por una partida constitucionalista; la resistencia fue mínima y el mandatario oaxaqueño fue alcanzado por varios disparos cuando intentaba huir. Herido aún fue rematado, su cabeza cortada y enviada a Oaxaca como testimonio de que la intransigencia soberanista había concluido (Martínez Vázquez 1985:292).

Indigenismo

El proyecto nacional revolucionario no cambió de perspectiva respecto al indígena, pero ésta se institucionalizó en el indigenismo propuesto por Manuel Gamio, quien pretendía integrar al indígena a la nación aprovechando algunos elementos de su cultura y rechazando otros, de manera que los utilizados sirvieran para los fines del proyecto nacional. Por ejemplo, se decide estudiar, crear alfabetos y materiales didácticos para las lenguas indígenas, pero con el fin de facilitar la enseñanza del castellano y no por valorizar dichas lenguas (Bonfil Batalla 1994:170-172).

En 1921 se crea el Sistema Educativo Federal como parte de un proyecto integracionista que intentaba promover los valores nacionales y la castellanización para crear la identidad mexicana (Hernández 2001: 44); en 1922 se crean las escuelas rurales; en 1936 Lázaro Cárdenas crea el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas; en 1940 se lleva a cabo el primer Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro con el fin de crear instituciones adecuadas para entender las problemáticas indígenas en Latinoamérica, lo que en México se concretó en 1948 con la fundación del Instituto Nacional Indigenista (INI) (Bonfil Batalla 1994:173; Hernández 2001:79) que se caracterizó por “la doble función de llevar el desarrollo a las zonas rurales y recuperar de las culturas indígenas ‘aquellas características’ que pudieran ser integradas al patrimonio cultural de la nación” (Hernández 2001:80).

Desde 1942 Ixtayutla aparece como uno de los 571 municipios de Oaxaca, perteneciente al distrito de Jamiltepec. En la Costa, el INI inició labores en Jamiltepec en el año 1954, tiempo en

el que la región estaba prácticamente incomunicada y existía una marcada división entre indígenas y mestizos (Steck 2004:106-108). Hasta antes de la llegada del INI, los indios y los mulatos tenían prohibido asistir al colegio, esto se refleja en los censos del municipio de Ixtayutla, donde para 1930, de 1622 habitantes 18 sabían leer y escribir y en 1940 de 2538 personas 61 eran alfabetos. Con la instauración de este Instituto se crearon clínicas de salud, escuelas y plantas de luz.

Las políticas que se concretaron durante el indigenismo afectaron profundamente a las culturas indígenas del país, incluidas en un sistema donde su capacidad de elección era mínima y todas las políticas se encaminaban a desvalorizar sus cimientos, provocando que muchos indígenas aceptaran una autovaloración negativa y optaran por el mestizaje tan apreciado por el Estado. Estas políticas también buscaban negar la reproducción de un patrimonio exclusivo de las culturas, ya que creían que impedía la mexicanización. Sin embargo, el éxito fue muy relativo ya que los grupos indígenas han seguido reproduciendo su cultura hasta la actualidad, en el sentido de “conservar un conjunto, así sea restringido y precario, de elementos culturales que consideran propios” (Bonfil Batalla 1994:175).

El proyecto integracionista desarrollado por el indigenismo también tenía como finalidad transformar el agro mexicano promoviendo un desarrollo industrial acelerado. Para esto fue necesario eliminar la agricultura tradicional basada en el autoconsumo e introducir la producción de monocultivos para la exportación, lo cual a su vez requería modernizar la tecnología del campo. Se introdujeron semillas, fertilizantes y pesticidas que los indígenas no producían, provocando una mayor dependencia del gobierno. Estas políticas provocaron también un cambio en la economía tradicional indígena (Bonfil Batalla 1994:177 y 182). Aunque en Ixtayutla no se llevaron a cabo los procesos de modernización agrícola ni se eliminó la forma tradicional de siembra basada en el autoconsumo, sí se promovió el uso de pesticidas, y a falta de ingresos monetarios para comprarlos, las personas comenzaron a realizar migraciones temporales a poblaciones de la región en donde se habían introducido los monocultivos, para emplearse en la pizza.

Gracias a los cambios constitucionales realizados por la Reforma Agraria en 1941, en el año 1951 los “representantes Comunales del Pueblo de Santiago Ixtayutla” solicitaron al Titular del Departamento Agrario el reconocimiento y titulación de sus terrenos comunales, por lo que fue necesario que la comunidad solicitara al Archivo General de la Nación realizar la búsqueda de los documentos relativos a dicha comunidad para:

...probar los derechos de los terrenos del referido pueblo al estar sufriendo invasiones de algunos pueblos convecinos y existiendo en el Archivo General de la Nación desde inmemorial tiempo los títulos originales del pueblo de Ixtayutla...para la defensa de los terrenos comunales y salvaguarda de los derechos del pueblo que representamos (Procuraduría Agraria, Jamiltepec).

No fue sino hasta 1980 cuando se obtuvo el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales de Santiago Ixtayutla, pertenecientes a 693 comuneros.

Además de este archivo, contamos con los censos de población para el municipio a partir de 1930. Algunos datos no son muy confiables ya que se contradicen con los censos anteriores, sin embargo, se pueden sacar conclusiones importantes respecto del municipio para el siglo XX.

Tabla 1. Total de habitantes en el municipio y la cabecera de Santiago Ixtayutla 1930-1990.
(Datos obtenidos del INEGI de los censos sobre Oaxaca 1940-1990)

AÑO DEL CENSO	TOTAL DE HABITANTES EN EL MUNICIPIO	TOTAL DE HABITANTES EN LA CABECERA
1930	1622	?
1940	2538	1256
1950	3074	1529
1960	3406	1477
1970	4469	679
1980	5891	802
1990	8265	1171

Se ve un aumento poblacional entre 1930 y 1940 de 56%; esto puede ser un reflejo de las migraciones que se registran para toda la primera mitad del siglo XX al municipio. Por otra parte, en cuanto a la cabecera municipal, se ve una disminución poblacional de 54% entre los años 1960 y 1970; esto coincide con un cambio en la integración territorial del municipio en la zona alrededor de la cabecera municipal en donde se registran 7 nuevas congregaciones por lo que seguramente las personas de la cabecera se fueron a vivir a terrenos cercanos.

En la década de los ochenta las políticas gubernamentales en torno a los indígenas se transformaron. A finales de la administración de Luis Echeverría Álvarez se cambió el discurso oficial sobre el México mestizo por el de un México pluricultural, donde se reconoce (aunque no

legalmente) a los grupos étnicos y se comienzan a crear espacios institucionales para su representación (Hernández 2001:137 y 140). El proyecto integracionista no dio los resultados esperados, lo que impulsó un cambio de políticas orientadas hacia el etnodesarrollo. A pesar de que se intentó terminar con la utilización de las lenguas nativas, muchos indígenas y campesinos continuaban rechazando las políticas modernizadoras y las instituciones educativas, jurídicas, médicas, electorales y de desarrollo (Hernández 2001:142).

Tabla 2. Población que habla lengua indígena en el municipio de Santiago Ixtayutla 1940-2000. (Datos obtenidos del INEGI de los censos sobre Oaxaca 1940-2000).

Año del censo	Población total de 5 años y más	Población que habla lengua indígena	Tipo de lengua	Habla únicamente lengua indígena	Habla lengua indígena y español	Habla únicamente español
1940	2046	1145 (56%)	Mixteco	1145	?	?
1950	2542	1524 (60%)	Mixteco	0	1524	1018
1960	2751	932 (34%)	Mixteco	932	?	?
1970	3572	1395 (39%)	Mixteco	1112	283	2177
1980	4877	3749 (77%)	Mixteco	1850	1287	1128
			Chatino	103		
1990	6810	4991 (73%)	Mixteco	2804	1556	1800
			Chatino	343		
2000	8841	6918 (78%)	Mixteco	4534	1792	1900
			Chatino	67	420	

La tabla anterior muestra los cambios en la cantidad de hablantes de lengua indígena en el municipio entre 1940 y 2000. Sin embargo, los datos no son muy confiables ya que los cambios en el porcentaje de hablantes de un censo a otro no tienen lógica, especialmente entre los censos de 1940 y 1970. Los datos a partir de 1980 son más confiables, y se ven ligeros cambios porcentuales en la cantidad de hablantes de lengua indígena, siendo mayor la presencia de hablantes de alguna lengua indígena que de habla castellana en el municipio, con un promedio de 76%. También para 1980 aparece por primera vez una cantidad relevante de chatinos en el municipio y se observa además un aumento en la cantidad de las personas que hablan únicamente el mixteco (49% en 1980, 56% en 1990 y 65% en 2000), lo que podría relacionarse

con el cambio en las políticas gubernamentales de 1980, las cuales, aunque comenzaron desde los setenta se legislaron hasta la siguiente década.

Siguiendo la misma lógica de la necesidad de modernizar el campo mexicano, la administración de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se caracterizó por una doble política que se reflejaba en los cambios realizados a dos artículos constitucionales: primero se amplió el artículo cuarto reconociendo el derecho de los pueblos indígenas a tener una cultura diferenciada, mientras que el cambio al artículo 27 marcaba el fin de la distribución agraria y las bases para la privatización del ejido (Hernández 2001:242 y 243). El cambio al artículo 27 constitucional era parte de una política de estructuración económica que priorizaba la liberación del mercado a productos de importación mientras que quitaba los precios de garantía para productos agrícolas; eliminaba los subsidios y privatizaba empresas paraestatales. Estas políticas tuvieron fuertes consecuencias para el campo ya que “el discurso sobre ‘libre mercado’ no considera la manera en que la falta de carreteras, de medios de transporte, de bodegas para almacenamiento, influye en los precios de los productos básicos” (Hernández 2001:244).

Como se ha intentado mostrar, las políticas integracionistas aplicadas desde la época colonial se han encaminado a destruir la identidad cultural de los grupos étnicos en México, al intentar crear una nación “homogénea”. A su vez, los grupos étnicos que han logrado sobrevivir a las diversas políticas adversas, lo han hecho a través de formas cotidianas de reproducir su identidad al encontrar en su propia cultura valores que van más allá de una simple resistencia ante lo ajeno y que les han permitido sobrevivir como grupo todas las injusticias y desigualdades que han reproducido los líderes gubernamentales y que dicen ser los representantes del pueblo.

A pesar de que se cuenta con poca información histórica para la población de Santiago Ixtayutla, los datos que se han presentado a lo largo de este capítulo tienen la finalidad de mostrar que los grupos indígenas del país como los *inyu*, han sufrido cambios en su adscripción étnica al atravesar por diversos procesos históricos y, sin embargo, no han perdido su identidad indígena al reproducir las bases estructurales que la mantienen como tal. Por ejemplo, en el caso de Ixtayutla, a pesar de haber incorporado a su cotidianeidad el ganado, productos agrícolas, tecnologías, religión e inmigrantes –que trajeron como consecuencia nuevas categorías

identitarias y formas de estratificación social—, sus habitantes han mantenido activos elementos de la cultura prehispánica como sería recolección, caza, endogamia, reciprocidad, tradiciones, tenencia de la tierra, expresiones culturales, saberes tradicionales, etc., que les ha permitido reproducir una identidad particular y distinta a la mestiza.

La información presentada permite también entender que las identidades encontradas actualmente en Ixtayutla son consecuencia de los procesos históricos que ha atravesado la comunidad y, por lo tanto, las categorías adscriptivas que se utilizan hoy en día también han sufrido modificaciones a través de los años. Aunque no encontré datos específicos que sustenten esta idea, las teorías de etnicidad e identidad, al igual que los procesos de cambio identitario que se demuestran para otras poblaciones, pueden llevar a inducir que Ixtayutla atravesó por procesos similares. Así, tomando en cuenta que la historia oral de Ixtayutla concuerda con datos que confirman un cambio residencial de los habitantes de Santa María Zacatepec, se puede pensar que en el posclásico formaban un grupo con una misma identidad, que posteriormente, después de varios siglos de separación, fueron adquiriendo identidades y costumbres diferenciadas que continúan hasta la actualidad. Por otro lado, se sabe que la utilización del término indio para referirse a las poblaciones de Mesoamérica se dio durante la colonia, por lo que la adaptación del término y su traducción al idioma mixteco tuvo que haber sido en algún momento entre los siglos XVI y XX. Yo pienso que debido al contacto, aunque limitado, con poblaciones españolas de la mixteca, el término pudo haberse traducido desde la colonia, aunque su uso como autoadscriptivo seguramente fue posterior, posiblemente en el siglo XIX con la migración de ganaderos, el aumento de la cría de ganado y la comercialización en los mercados de Tlaxiaco y Chalcatongo. Con seguridad ya se usaba en la primera mitad del siglo XX, debido a la integración de nuevos pobladores “mestizos” en la comunidad que habrían de traer consigo formas culturales distintas a las locales.

Presentación de la comunidad

Ixtayutla se encuentra ubicado en la Sierra Madre Sur del Estado de Oaxaca y pertenece al Distrito de Jamiltepec. Es un Municipio con una superficie total de 367.44 km² y presenta una

población de 10,675 personas, siendo con ello uno de los municipios más poblados del distrito (INEGI 2000). Los habitantes se encuentran distribuidos en una cabecera y seis agencias municipales: Buena Vista, El Carasol, El Huamucho, La Muralla, San Lucas Atoyaquillo y Villa Nueva; además de 26 núcleos rurales (ver mapa p.53). La zona noroeste del municipio tiene población principalmente mestiza; la zona suroeste presenta población tanto mestiza como *inyu*; la parte sureste del municipio cuenta con población mestiza y chatina, mientras que la región noreste, que es la que nos ocupa en esta investigación, tiene población mixteca (que se considera a sí misma mestiza) e *inyu*. Esta parte es considerada localmente como la zona centro del municipio, ya que ahí se encuentra la cabecera.

A continuación se presentarán algunos datos demográficos respecto a Santiago Ixtayutla, pero es importante aclarar que por cuestiones culturales, en general éstos no son muy confiables ya que toman parámetros para medir algunos aspectos que no se aplican a la comunidad bajo estudio. Un ejemplo de esto sería que uno de los puntos utilizados para medir el nivel de marginación de una comunidad es el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento. En el caso de la comunidad estudiada, tradicionalmente las familias extensas, como norma residencial, han compartido una misma habitación para dormir por lo que se les considera como de cierto grado de marginación. Otro ejemplo pueden ser los criterios utilizados para determinar el grado de desnutrición que presenta un niño, para lo que generalmente se consideran los alimentos consumidos en el transcurso de una semana. Este dato no muestra cómo se complementa la alimentación a través de la caza y la recolección, ni toma en cuenta que la disponibilidad de los recursos es muy variable de acuerdo a las diversas temporadas.

Por ello, de acuerdo a los censos realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Municipio de Ixtayutla aparece como uno de los más marginados del país, ocupando el sexto lugar a nivel estatal y el décimo octavo a nivel nacional (www.conapo.gob.mx/publicaciones/Indices/pdfs/005b.pdf).

Ixtayutla es uno de los municipios que presenta uno de los niveles más altos de Habla de Lengua Indígena en el Estado en la población de 5 años y más, con un porcentaje de 78.24. Dentro de este grupo de edad, 1900 personas no hablan lengua indígena, mientras entre los que

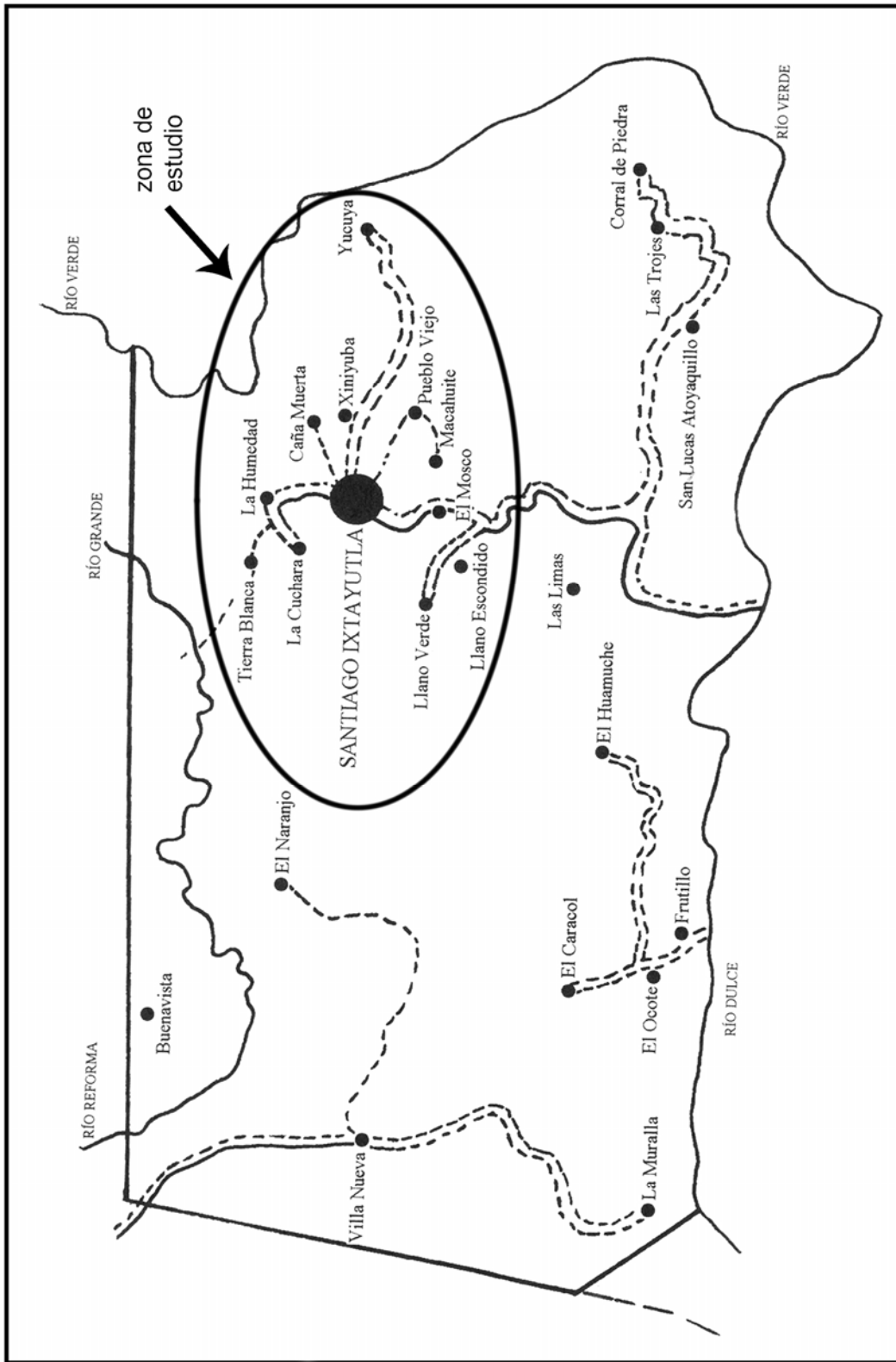


Figura 4. Mapa del Municipio de Santiago Ixtayutla (modificado de Steck 2004:177)

hablan alguna, se registran un hablante de triqui, uno de otomí, uno no especificado, 49 de zapoteco, 491 de chatino y 6375 de mixteco. Del total de hablantes de mixteco el 69.36% es monolingüe (www.inegi.gob.mx).

Es importante mencionar que la variante del mixteco utilizado en Ixtayutla es propia de dicho municipio y que el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) la clasifica como "Mixteco del Noroeste de Jamiltepec (de Santiago Ixtayutla y de Ixtayutla), el cual presenta 79% de inteligibilidad con el mixteco de Amoltepec, 59% con el Chayuco, 49% con Jamiltepec, 40% con San Juan Colorado y 30% con Zacatepec" (www.ethnologue.com/show-language.asp?VMJ), con los que supuestamente forma un mismo grupo étnico.

Los habitantes del municipio se dedican principalmente a la agricultura de subsistencia y a la cría de ganado caprino. De acuerdo al censo agrícola y ganadero de 1991, Ixtayutla era el municipio del distrito de Jamiltepec con el mayor número de cabezas de ganado caprino (4,968), el segundo productor de frijol (57.47 toneladas anuales), el tercero en número de gallinas (15,011) y el cuarto lugar en cultivo de maíz (1476.01 toneladas anuales).

La cabecera municipal se encuentra ubicada a una altura de 680 msnm y la vegetación que se encuentra pertenece al bosque tropical semi-desiduo, los suelos son secos y delgados por lo que no son los más propicios para la agricultura (Joyce et al. 1998:6). La cabecera tiene una población aproximada de 1600 habitantes, cuenta con un palacio municipal, una clínica de salud, un albergue del INI, una primaria y una secundaria. Actualmente todas las viviendas cuentan con electricidad, que llegó en el año de 1992 al igual que algunas líneas de telefonía celular. Sin embargo no fue sino hasta el 2004 que instalaron una torre de Telmex y el servicio se volvió accesible para un mayor número de personas. En cambio las pequeñas comunidades cercanas a la cabecera carecen de la mayoría de los servicios.

Después de esta presentación, pasaremos al siguiente capítulo, en donde se hará una descripción de los datos relevantes sobre la cabecera municipal para el estudio de los actores sociales, las adscripciones identitarias y los marcadores culturales que se encuentran en el presente.